

¿Qué hay de nuevo con las redes mexicanas de organizaciones civiles?

Jorge Cadena Roa

Las redes de organizaciones civiles (ROCs) que conocemos actualmente son herederas de las experiencias de los movimientos sociales de la segunda mitad del siglo pasado. Sin esas experiencias serían incomprensibles sus orígenes, alcances e influencia. No obstante, la formación de ROCs se ha presentado como algo novedoso, como si estas organizaciones hubieran inventado las redes. Estas afirmaciones se ilustran señalando las experiencias de Alianza Cívica, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia y otras más. Ciertamente, en ellas hay algo novedoso pero es necesario precisar en qué consiste la novedad.

Para identificar lo novedoso de las ROCs hay que distinguir dos aspectos, frecuentemente confundidos: a) las redes como perspectiva metodológica para el estudio de relaciones y conjuntos de relaciones; b) las redes como forma práctica en la que las organizaciones establecen vínculos y alianzas entre sí.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis de redes no es nuevo. La formación de alianzas entre organizaciones civiles, sociales, políticas e instituciones tampoco. ¿Dónde está lo novedoso entonces? La primera parte de este capítulo se refiere al análisis de redes. La segunda expone, de manera sintética, algunas experiencias de formación de alianzas que constituyen el legado sobre el que descansa la formación de ROCs desde mediados de la década de los ochenta. La última parte ofrece una respuesta a la pregunta, ¿dónde está lo novedoso de las redes? Este trabajo tiene entonces tres objetivos. Por un lado, distinguir el análisis metodológico de

las experiencias empíricas como dos niveles que, si bien están relacionados (el trabajo metodológico sólo tiene sentido por su relación iterativa con la investigación empírica), se pueden tratar por separado en tanto problemas teóricos e históricos. En segundo lugar, demostrar que las actuales ROCs son herederas de experiencias pasadas sin cuyo legado sus actividades actuales serían incomprensibles. Tercero, identificar con precisión en qué consiste lo novedoso de las actuales ROCs en relación con las experiencias anteriores.

EL ANÁLISIS DE REDES

Como perspectiva metodológica el análisis de redes no es nuevo. Tiene antecedentes en varias disciplinas. ¿En qué consiste? A diferencia de otras perspectivas metodológicas que parten del individuo y sus atributos o, por el contrario, de las estructuras y cómo éstas asignan roles o intereses a los individuos y grupos, el enfoque de redes considera a cualquier estructura social desde el punto de vista de las relaciones que sus partes integrantes establecen entre sí. En este sentido, toda estructura social, por más abstracta que sea, se puede concebir y representar (gráfica y matemáticamente) como una red compuesta por nodos. Los lazos que vinculan a los nodos pueden ser representados como una red o un sistema de conexiones a través de los cuales se dan flujos e intercambios (Faust 2002). Cada uno de los nodos puede representar personas, familias, organizaciones, países o cualquier otro actor (según la unidad y nivel de análisis del que se trate), integrado en un sistema de relaciones con otros actores. Esta perspectiva de análisis coloca en el centro de la atención la forma, contenido, frecuencia y dirección de las relaciones entre los nodos (como quiera que sean definidos) y permite mostrar cómo las propiedades de las estructuras sociales dependen de las características de las redes, es decir, de la manera cómo los nodos se encuentran vinculados e interactúan.

Las redes tienen características interaccionales y estructurales. Las primeras consisten en aquellas propiedades que derivan de las relaciones entre nodos tales como el contenido transaccional de la relación, la dirección de los flujos de intercambio, la frecuencia, la duración del intercambio y la multiplexidad, entre otros. Las características estructurales, consisten en el tamaño de la red,

la densidad, la centralidad y los subgrupos (*clusters*) que comprende, entre otros (Gil Mendieta y Schmidt 2002; Knoke 1990; Wasserman and Faust 1994; Wasserman and Galaskiewicz 1994).

Algunos autores han hablado de relaciones reticulares de manera metafórica; actualmente, sin embargo, el análisis de redes se ha desarrollado de manera espectacular formalizando y modelando la perspectiva con el uso de gráficas, matrices y la utilización de matemáticas para calcular sus características y propiedades.

En sociología, hay muestras del análisis relacional en Simmel (1902; 1955). Wright Mills (1956) mostró cómo los más destacados miembros de las comunidades política, militar y empresarial están vinculados por lazos de parentesco, amistad y antecedentes personales al grado de que constituyen una elite en el poder. En la sociología de la acción colectiva, se ha demostrado que la participación diferencial en movimientos sociales es resultado de la proximidad estructural de los individuos a las redes de reclutamiento de los movimientos sociales (Snow, Zurcher Jr., y Eklund-Olson 1980) y de la ausencia de redes ajenas al movimiento que contrarresten la influencia de aquéllas (McAdam y Paulsen 1993). Por su parte, Gould (1991) mostró cómo las redes formales e informales interactúan y dan cuenta de procesos de movilización y de solidaridad, en tanto Melucci (1989) y Mueller (1994) han señalado la importancia de las redes sumergidas en la definición de agravios.

En ciencia política hay numerosos trabajos que reconocen la trascendencia de las relaciones personales para acceder a las instituciones políticas e influir en la toma de decisiones. Véanse, por ejemplo, los trabajos acerca de reclutamiento político (Camp 1995; 2000; Smith 1979), de formación de “camarillas” (Camp 1990), redes de poder (Schmidt y Gil Mendieta 2002) y otros grupos informales en la política mexicana (Grindle 1977), así como los trabajos de Camp sobre el ejército (1992), los empresarios (1989), la iglesia católica (1997) y los intelectuales (1985).

En antropología el concepto fue introducido por Radcliffe-Brown (1952). Los estudios de parentesco y otros más se han valido de gráficas que muestran las relaciones sistemáticas entre los miembros de las estructuras sociales que estudian. Así, por ejemplo, Adler (1975) encontró que las redes de reciprocidad (parentesco, vecindad, compadrazgo, cuatismo) eran el elemento de estructura social más significativo de la barriada que estudió. De ellas dependían

los procesos de migración, el patrón de asentamiento en la ciudad, el patrón ocupacional de los pobladores y la supervivencia económica de los marginados. La ignorancia de las propiedades reticulares de la estructura social ha permitido que se enfatizen procesos anómicos y de desorden donde con frecuencia existen regularidades y patrones.

Quién conoce a quién, así como la cercanía, afinidad, contenido transaccional de la relación y confianza entre ellos, tiene consecuencias sobre sus carreras y sobre las trayectorias de los grupos e instituciones de las que son parte. Estas relaciones han sido designadas “capital social” por Bourdieu (1984) y Putnam (1993), abriendo una veta de análisis muy fecunda y provechosa.

ANTECEDENTES DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES EN MÉXICO

La innovación que nos interesa analizar aquí no consiste en la que corresponde a la perspectiva metodológica (al respecto véase Emirbayer y Goodwin 1994), sino a las innovaciones prácticas que las OCs han introducido en sus relaciones cuando se alían en torno de objetivos compartidos. Sin embargo, antes de tratar este tema mostramos las experiencias sobre las que descansa la articulación de redes en los últimos años.

La emergencia de organizaciones civiles (OCs) y movimientos sociales en México, tanto en el campo como en las ciudades, ha correspondido a la convergencia de redes de activistas, de redes de organizaciones civiles, sociales, políticas y de instituciones establecidas o preexistentes con focos de población agraviada. Al entrar en contacto entre sí en actividades reivindicativas fueron ampliando las redes de confianza alternativas que facilitaron la cooperación entre ellas a partir del reconocimiento de la independencia y la autonomía de las organizaciones participantes en relación con quien era identificado como su principal interlocutor y oponente, el Estado autoritario mexicano.

Estas redes procuraron vincularse con focos de población agraviada en el campo, en las fábricas, en las colonias populares, en los asentamientos irregulares. Los focos de población que resultaban más visibles eran aquellos que empezaban a organizarse por su cuen-

ta y a realizar acciones directas que los hacían atractivos. Así, por ejemplo, cuando la gente se organizaba para invadir un terreno, detener un desalojo o enfrenar alguna amenaza común, sus acciones llamaban la atención de las redes establecidas. Como acertadamente apunta Núñez (1990: 140), “sólo los organizados pueden negociar y ser ‘atractivos’ para las organizaciones políticas del PRI o de la oposición”.

La urdimbre de redes de confianza alternativas en México se dio a partir de las actividades de grupos laicos animados por la doctrina social de la iglesia y la teología de la liberación, por educadores populares que ponían en práctica las tesis de Paulo Freire, por el trabajo de grupos de activistas de izquierda que buscaban afanosamente formar una “base de masas” para la transformación radical de la sociedad y por las actividades de quienes buscaban organizar partidos políticos independientes y ampliar los cauces de la política institucional. Una vez que estos grupos se establecieron y fueron conocidos, diversos focos de población agraviada los buscaron para recibir de ellos asesoría técnica, política y entrar en contacto con otros grupos e instituciones que simpatizaban con sus luchas y estaban dispuestos a apoyarlos con recursos.

LA FORMACIÓN DE REDES ALTERNATIVAS

Durante décadas, tras la fachada de procesos electorales democráticos, la “familia revolucionaria” logró el control casi absoluto de los puestos clave del Estado autoritario mexicano gracias a un *sistema electoral* que no era libre, limpio ni imparcial y a un *sistema de partidos* no competitivo.

Mientras que la Constitución garantizaba *formalmente* libertades y procedimientos democráticos, en la *práctica* esos derechos eran violados sistemáticamente sin que hubiera mecanismos legales e institucionales efectivos para la defensa de los ciudadanos frente a abusos de la autoridad. Así, por ejemplo, el derecho constitucional al ser elegido era escamoteado por la legislación secundaria. Para que un candidato pudiera ser elegido, éste debería ser candidato de algún partido. Para existir como partidos, éstos deberían ser partidos nacionales y estar registrados en la Secretaría de Gobernación —prohibiendo en la práctica la existencia de candidatos

independientes y partidos regionales. Por si éstos no fueran obstáculos suficientes, la organización y supervisión de las elecciones federales estaba centralizada en instituciones dependientes del gobierno federal. La Comisión Federal Electoral, creada en 1951, tenía el encargo de organizar las elecciones federales, estaba presidida por el Secretario de Gobernación y el PRI tenía la mayoría de los votos. El Registro Nacional de Electores, encargado de la definición de distritos electorales y de la elaboración del padrón electoral también dependía del gobierno federal. La Cámara de Diputados, en la que el PRI contaba con holgada mayoría, calificaba la elección presidencial y la de sus propios miembros. Por su parte, aunque el *sistema de partidos era multipartidario* no era competitivo. En tiempos electorales el PRI recibía recursos, personal, e información del gobierno y ambos se coordinaban para manipular a conveniencia los resultados electorales, unas veces para ganar una elección reñida, otras para no afixiar a la oposición y mantener la fachada multipartidista.

Otro derecho constitucional, el derecho a la organización, era igualmente escamoteado por la legislación secundaria. Las únicas organizaciones reconocidas como representantes legítimas de obreros, campesinos y clases medias eran las organizaciones corporativas afiliadas al partido del Estado. Por lo mismo, estas organizaciones privilegiaban las funciones de control político sobre las de representación gremial. La libertad de organización sindical era escamoteada de diversas formas: la cláusula de exclusión permitía deshacerse de disidentes y corrientes democratizadoras, los sindicatos requerían registro ante las autoridades laborales, los líderes de los sindicatos más importantes tenían curules en el Legislativo y estaban sujetos a la disciplina de partido, las autoridades podían declarar una huelga inexistente o ilegal aun por fallas de procedimiento. Las prácticas de clientelismo (que otorga concesiones, beneficios y trato preferencial a clientes a cambio de apoyo político a los patrones) y de cooptación (reclutamiento de líderes de grupos insumisos en cargos públicos que les coartan su capacidad de iniciativa política) eran recursos frecuentes que muestran la sofisticación a la que llegó el autoritarismo del Estado mexicano.

En este contexto, desde luego muy resumido, se empezaron a tejer redes de confianza alternativas a las redes corporativas vinculadas al PRI. El detonante de estos procesos ocurrió en los años cuarenta con la redefinición del significado del Estado mexicano

posrevolucionario a raíz de una serie de reformas jurídicas, de los motivos por los que el “programa de la revolución mexicana” (en particular la reforma agraria) no se llevaba a cabo y de las respuestas del Estado a movimientos reivindicativos. Estos eventos, en conjunto, contribuyeron al desgaste del capital simbólico del Estado posrevolucionario y justificaron la acción colectiva de los grupos agraviados. La difusión del nuevo significado que se le atribuía al Estado posrevolucionario (su “caracterización”), que lo consideraba como no-revolucionario si no es que directamente contra-revolucionario y burgués, se expresó en una *ideología de la anti-cooptación* que censuraba la incorporación subordinada de líderes de grupos insumisos al gobierno o al PRI. La aparición y multiplicación de redes de activistas y grupos *no-cooptables* se expresó, de manera generalizada, en demandas de autonomía organizacional e independencia frente al gobierno y el PRI.

La construcción de redes de confianza alternativas en México fue promovida por quienes de manera organizada buscaban “transformar el mundo”. Estos grupos tenían (y muchos mantienen) diferencias en cuanto a la orientación, la intensidad, los agentes y los medios necesarios para la transformación del mundo. En su actuar y peregrinar construyeron lo que he llamado “movimiento social por la democracia” (Cadena-Roa 1996; 2003), que es una manera sintética de referirme a la emergencia, difusión y entrelazamiento de redes de líderes, organizaciones e instituciones no-cooptables. Los orígenes de estas redes se remontan a las luchas por realizar o acelerar la entrega de los beneficios prometidos por el Estado posrevolucionario a las clases que hicieron la Revolución. Individuos y grupos que encontraban cerradas las vías legales e institucionales para hacer cumplir a los gobiernos sucesivos los compromisos contraídos en el “programa de la revolución” y, en el camino se topaban con que esos gobiernos además de no cumplir, no toleraban siquiera el ejercicio de derechos que la Constitución protegía, se orientaron paulatinamente a demandas más generales: el respeto de los derechos ciudadanos y la protección de éstos frente a la arbitrariedad del gobierno.¹ Muchos movimientos sociales re-

¹ El “movimiento social por la democracia” es una categoría analítica para describir un movimiento amplio y difuso que incluye organizaciones de diferentes grupos sociales, las acciones de sus miembros y de no-miembros en actividades

gistrados entre 1940 y 1968 no se consideraban a sí mismos como movimientos por la democracia. Sin embargo, en la medida en que por múltiples caminos y veredas lucharon en defensa de sus derechos ciudadanos violados por las autoridades, estos movimientos pueden ser analizados, en retrospectiva, como demandas por democracia (McAdam, Tarrow y Tilly 2001).

A continuación me refiero a algunas reformas jurídicas, incumplimiento de compromisos contraídos con las clases que hicieron la revolución, eventos contenciosos que incentivaron acción colectiva remedial, el surgimiento y difusión de la ideología de la no-cooptación y la formación de redes de activistas y organizaciones no-cooptables que en conjunto constituyen el movimiento social por la democracia.²

MOVIMIENTO CAMPESINO

El retraso que los gobiernos que sucedieron al de Lázaro Cárdenas (1934-1940) dieron al reparto agrario y las reformas de 1942 y 1946 al Código Agrario (que protegían a los terratenientes de expropiaciones) se tradujo en numerosas protestas campesinas. Un caso emblemático, que no único, fue la guerrilla que hacia 1943 encabezó Rubén Jaramillo, ex combatiente zapatista y ministro protestante, en Morelos. El gobierno de Ávila Camacho (1940-1946) le dio amnistía con lo que se reincorporó a actividades legales. Fundó el Partido Agrario Obrero Morelense (PAOM), cuyos candidatos a gobernador perdieron en elecciones amañadas en 1945 y 1952 (Ravelo 1978). Ante la demora de una decisión favorable, campesinos jaramillistas invadieron las tierras que reclamaban. La defensa armada de las tierras llevó a Jaramillo y a sus seguidores a una nueva guerrilla. En 1962 un grupo paramilitar lo asesinó junto con su familia (Jaramillo y Manjarrez 1967). Para muchos campesinos la invasión de propiedades agrarias que excedían los límites lega-

que las organizaciones no siempre avalan (Oliver 1989). Empíricamente comprende varias redes de organizaciones populares, de cuadros, religiosas, redes de líderes y grupos de población agraviada.

² Lo que sigue retoma algunas evidencias expuestas en Cadena-Roa (2003).

les era la continuación inevitable de procedimientos jurídicos interminables e inefectivos (Montes de Oca 1977). La invasión y defensa armada de latifundios no eran otra cosa que “política por otros medios”, los medios usados cuando los canales rutinarios, institucionales, jurisdiccionales y electorales resultaban inefectivos.

MOVIMIENTO SINDICAL

Entre 1958 y 1959 varios sindicatos buscaron aumento salarial y mejores prestaciones. Entre los ferrocarrileros y los maestros de la Sección IX del SNTE, las reivindicaciones económicas se convirtieron en desafíos a las direcciones sindicales que subordinaban las demandas de los trabajadores a los intereses patronales, característica de las relaciones viciadas entre líderes sindicales, PRI y gobierno. Los grupos disidentes dentro de los sindicatos de telegrafistas, ferrocarrileros, petroleros y maestros fueron reprimidos y sus líderes apresados. Demetrio Vallejo y Valentín Campa, líderes del movimiento ferrocarrilero fueron acusados de “disolución social” y condenados a diez y seis años de prisión. Estas amargas experiencias llevaron a contingentes obreros y magisteriales a la conclusión de que los sindicatos no servían para representar y promover sus propios intereses sino que eran medios de control y de enriquecimiento de los líderes sindicales subordinados al PRI y a las autoridades (Alonso 1972; Loyo 1979; Stevens 1974).

PRIMERA GRAN CONFLUENCIA: EL MLN

La política represiva hacia campesinos, obreros y maestros así como las amenazas que se cernían sobre la Revolución cubana animaron la formación en 1961 del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), bajo los auspicios del ex presidente Cárdenas. El MLN reunió a cardenistas, intelectuales independientes, el PCM, el PPS y organizaciones de campesinos, obreros, estudiantes y mujeres. El MLN levantó banderas nacionalistas y antimperialistas, pidió respeto a los derechos constitucionales, libertad a los presos políticos, continuación de la reforma agraria, democratización de las organizaciones obreras y campesinas y justicia social. De esta época data el interés

por tener acceso a medios de comunicación o crear medios de comunicación independientes (como la revista *Política*). En 1963 grupos campesinos que participaban en el MLN fundaron la Central Campesina Independiente. En vísperas de las elecciones de 1964, el MLN se dividió. El sector cardenista decidió apoyar al candidato presidencial del PRI, Gustavo Díaz Ordaz, y el sector más afín al Partido Comunista decidió formar el Frente Electoral del Pueblo lanzando al líder campesino comunista, Ramón Danzós Palomino como su candidato a la presidencia.

Los trabajos del MLN permitieron que por primera ocasión líderes de grupos obreros y campesinos crecientemente desafectos con las políticas gubernamentales se encontraron con intelectuales, profesores, activistas y políticos profesionales. Este encuentro facilitaría más adelante la comunicación e interacción entre ellos y entre los grupos no-cooptables que representaban. Muchos de los que participaron en el MLN se verían involucrados en las décadas siguientes en la fundación de partidos políticos y de organizaciones independientes, serían profesores universitarios, escritores, editorialistas, guerrilleros y funcionarios públicos (Arguedas 1977; Maciel 1990).

EL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Las normales rurales creadas durante el cardenismo fueron los primeros centros de elaboración y difusión del discurso anti-cooptación. Ahí se encontraban grupos que habían jugado un papel muy importante en la reforma agraria cardenista y que se sentían defraudados por el giro antipopular que ostensiblemente habían dado los gobiernos siguientes y que, en su ámbito particular, habían llevado a la rectificación de la educación socialista y a la contrarreforma agraria. Además, la cercanía de las normales rurales con grupos agraristas y estudiantes de origen campesino los hacían especialmente sensibles a problemas del medio rural que no encontraban solución por las vías de la política institucional a pesar de que sus demandas estaban amparadas en el “programa de la revolución” y de que el Constituyente de Querétaro había dado protección a los derechos de los campesinos y proveía de los instrumentos jurídicos necesarios.

Lo que empezó en las normales rurales se extendió al Instituto Politécnico Nacional (IPN) producto también de las reformas cardenistas. El Poli tenía una orientación popular y contaba con un programa de becas, dormitorios y comedores que daban más oportunidades de dedicarse al estudio a estudiantes provenientes de familias de bajos ingresos. El intento de frenar y acaso revertir las reformas cardenistas les afectó. Hubo varios intentos de cerrar el Poli y de reducir el gasto educativo y las prestaciones que recibían los estudiantes politécnicos.

Los maestros y estudiantes del Politécnico y de varias universidades públicas se fueron radicalizando como resultado de estas luchas. A diferencia de los normalistas, los politécnicos y universitarios pronto dejaron de confiar en que el gobierno resolvería favorablemente sus demandas, pues, muchos de ellos inspirados en el marxismo, concebían al Estado como un instrumento de dominación de clase. Esto mismo los motivaba a establecer vínculos con quienes serían, de acuerdo con el marxismo, “los sujetos de la historia”, los obreros industriales (Orozco 1976). Profesores y estudiantes del Politécnico y de varias universidades públicas comenzaron a tejer redes que los conectaban con focos de población agraviada. La formación y ampliación de estas redes se dieron en medio de debates acerca de los objetivos de la acción colectiva y las respuestas del gobierno. A partir de los resultados de esos debates se lanzaban nuevas olas de acción colectiva y se evaluaban las respuestas del gobierno y así sucesivamente.

Incubado en el sistema de educación pública (escuelas normales, politécnicas, de agricultura y universidades) el movimiento estudiantil resultó fundamental para la formación y extensión de las redes del “movimiento social por la democracia” y para la difusión de la ideología anti-cooptación. Grupos estudiantiles planteaban al gobierno demandas asistenciales (becas, comedores, dormitorios) y cambios en la gestión interna de las instituciones educativas. Cada vez más frustrados por las respuestas de las autoridades empezaron a participar en las protestas populares sobre temas que rebasaban el campo educativo, a lo cual estaban acostumbrados los maestros rurales que habían sido formados para participar en la elaboración y seguimiento de las demandas de reparto agrario en la época cardenista. En 1960 una huelga estudiantil en la Universidad Autónoma de Guerrero apoyó al movimiento po-

pular contra el gobernador. En Morelia un movimiento estudiantil acompañó protestas sobre conflictos locales. En Durango los estudiantes participaron en un movimiento que buscaba que un enclave minero contribuyera al desarrollo local. En otras universidades públicas movimientos estudiantiles buscaron autonomía y reformas a la legislación universitaria. Estas luchas generalmente ampliaron la influencia de sectores universitarios progresistas y de izquierda en los gobiernos universitarios. En 1966 un movimiento estudiantil condujo a la renuncia del rector de la UNAM (Guevara 1988). Alrededor de 1963, el Partido Comunista Mexicano animó la creación de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) en Morelia como un frente amplio de organizaciones estudiantiles.

CONFLUENCIAS LOCALES I: GUERRERO

En el ámbito local se puede apreciar con mayor precisión la *formación de redes no-cooptables* que más adelante se vinculan con otras que surgen de manera independiente en otros puntos del país. En Guerrero, después de la represión de un mitin pacífico, estudiantes, profesores y egresados de la Normal Rural de Ayotzinapa, frustrados con los resultados de las luchas campesinas y obreras en el estado formaron la Asociación Cívica Guerrerense (ACG). Las protestas contra la represión del gobierno estatal llevaron a que el Congreso Federal decretara la desaparición de poderes en el estado y a que se formaran varios consejos municipales con participación de la ACG. En 1962 la ACG estaba plenamente instalada en la política electoral impulsando candidatos propios en las elecciones municipales. El fraude electoral los condujo a protestas en las calles mismas que fueron reprimidas sin mayor trámite. Uno de los líderes de la ACG, Genaro Vázquez, fue acusado por las autoridades de provocar la violencia ocurrida en los actos de protesta. Esta práctica de incriminar a las víctimas, de acusar a los líderes de los movimientos populares, de los muertos y heridos que causaba la represión abierta o encubierta, sería usada con frecuencia escandalosa para colocar fuera de la ley a movimientos independientes a los que no se quería reconocer políticamente sino se quería darles trato de criminales. Bajo cargos inventados, Vázquez fue aprehendido en 1966. Sería liberado en 1968 por un comando armado. Como en el caso

de Rubén Jaramillo, un grupo que esperaba el cumplimiento de la ley y había mostrado sincera disposición a participar en las elecciones locales se transformó en un movimiento armado, la ACNR, que se mantendría activa en Guerrero hasta 1972 (Estrada 1986; 1994).

También en Guerrero, pero esta vez en Atoyac de Álvarez, la policía reprimió en 1967 una manifestación pacífica que demandaba la renuncia de un director de primaria, dejando un saldo de varios muertos. Como en tantas otras ocasiones, uno de los líderes del movimiento, Lucio Cabañas, fue incriminado convirtiendo a otro movimiento legal con demandas limitadas en un movimiento que ante la falta de protección institucional frente a abusos de autoridad se convirtió en un movimiento armado, el Partido de los Pobres, el cual sostuvo actividades entre 1967 y 1974.

Hay varios paralelos dignos de mención en las trayectorias de Lucio Cabañas y de Genaro Vázquez. Ambos habían estudiado en la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa (con tradición socialista desde el gobierno de Cárdenas), ambos habían participado en las luchas del sindicato de maestros, en el MLN y en el movimiento popular contra el gobernador de Guerrero, Caballero Aburto y su sucesor, Abarca Calderón (Castillo 1986; Ortiz 1972; Suárez 1976). Ambos desarrollaban actividades legales (pero no toleradas) y fueron acusados de los saldos rojos de la represión gubernamental. En esas situaciones, ambos formaron grupos armados de autodefensa. Estos paralelos entre ambos líderes sociales sugieren que la política rutinaria y la no-rutinaria son extremos de un continuo más que polos inconexos (Goldstone 1998).

Jaramillo, los líderes sindicales presos por su participación en el movimiento sindical de 1958-59, Cabañas y Vázquez son algunos ejemplos de los grupos que luego de agotar las vías legales de participación y protesta (como las elecciones y las manifestaciones pacíficas) eran reprimidos y acusados de crímenes cometidos por los agentes represivos, empujándolos a la ilegalidad donde eran blanco fácil de la violencia estatal.

CONFLUENCIAS LOCALES II: CHIHUAHUA

Otro espacio local en el que se puede *documentar la formación de redes no-cooptables* es Chihuahua. Aquí, grupos campesinos solicitantes de

tierras demandaban, con el apoyo de estudiantes normalistas, la división de latifundios madereros sin recibir respuesta favorable del gobierno. Un grupo guerrillero encabezado por Arturo Gámiz y Pablo Gómez, miembros del PPS que habían participado en la huelga estudiantil del IPN reprimida por el ejército en 1956, atacó el cuartel militar de Ciudad Madera, Chihuahua, precisamente en el noveno aniversario de la ocupación militar del IPN, el 23 de septiembre de 1965. La mayoría de los guerrilleros, maestros y estudiantes normalistas y algunos campesinos, murieron durante el ataque (Guevara 1988; Rascón y Ruiz 1986). El gobernador del estado, Práxedes Giner Durán (1962-1968), excombatiente Villista, ordenó que los guerrilleros caídos fueran enterrados en fosa común, sin ataúd: “Querían tierra, pues échেনles hasta que se harden”, declaró. Para agregar a la ofensa escarnio ordenó que los soldados muertos durante el ataque fueran enterrados con honores militares (Hirales 1982; Lau 1991). En 1967 una guerrilla compuesta por estudiantes atacó un aserradero. Los guerrilleros fueron fusilados al año siguiente (Rascón y Ruiz 1986).

Algunos años después, estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), luego de considerar los reiterados fracasos de las luchas por reparto agrario y bajo la influencia ideológica de la Revolución cubana concibieron la idea “integrarse a las luchas de masas para así, llegado el caso, contar con una base de apoyo que pudiera coordinarse con los movimientos de la guerrilla” (Lau 1991: 16). Con esa divisa establecieron contactos con el Frente Inquilinario fundado en 1967 por el PCM. En la primavera de 1968, el gobernador Giner entregó lotes al Frente Inquilinario. Un grupo aceptó los terrenos; otro decidió invadir un predio mejor situado donde fundaron la Colonia “Francisco Villa”. En este último grupo “imperaba la idea de mantener la naciente colonia como un centro revolucionario organizado capaz de vincularse al proceso de lucha de clases en el país” (Lau 1991: 17).

En enero de 1972, otro grupo guerrillero, formado por estudiantes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, robó simultáneamente tres bancos en la capital del estado. Pocos días después varios guerrilleros fueron capturados y asesinados mientras estaban bajo custodia de la policía. Una protesta masiva, encabezada por colonos de la “Francisco Villa”, creó las condiciones para la

unificación de estudiantes, trabajadores electricistas y metalúrgicos, maestros y trabajadores universitarios en torno a la demanda de investigación de los hechos. La protesta catalizó la formación del Comité de Defensa Popular (CDP) de Chihuahua en 1972. Pese a que su lema era: “Por una revolución proletaria”, no formaba parte del movimiento guerrillero y muchos de sus miembros no compartían esos métodos de lucha. Sin embargo, los fundadores del CDP concibieron al Comité como parte “del proceso en el que se conjugan huelgas obreras, luchas campesinas y estudiantiles, la guerrilla rural” (Orozco 1976). En 1973 un grupo estudiantil que publicaba el periódico *El Martillo*, se movilizó en busca de reformas a la universidad. Luego de año y medio el movimiento fue derrotado y el grupo dirigente expulsado de la universidad. En 1974 los electricistas, maestros, y estudiantes se separaron del CDP de Chihuahua. Otro tanto hicieron los ferrocarrileros en 1977 dejando a la CDP como una organización de colonos y campesinos.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE 1968

El movimiento estudiantil de 1968 fue heredero de muchas de estas luchas regionales y en buena medida fue una repetición, en otro momento, en otro lugar y a otra escala, de un mismo patrón de interacción entre movimiento opositor independiente y Estado autoritario. El movimiento de 1968 empezó como protesta por la brutalidad policiaca contra los participantes en una pelea callejera entre grupos estudiantiles rivales. Las protestas contra la brutalidad policiaca recibieron como respuesta el escalamiento de la represión. Ante esto, las autoridades universitarias, encabezadas por el Rector Javier Barros Sierra, sorprendidas y ofendidas por la desproporcionada respuesta policiaca y militar, que ya para entonces había causado muertos y heridos, así como por la negativa del gobierno para dialogar con los estudiantes y la entrada del ejército con disparos de bazooka en recintos universitarios, dieron su apoyo público a los estudiantes. Este apoyo se tradujo en una pugna inter-elites políticas que introdujo la cuña que permitió que en el curso de diez semanas la protesta estudiantil se convirtiera en un amplio movimiento independiente cuyo pliego petitorio pedía, en síntesis, respeto de los derechos constitucionales y diálogo público

en el que las autoridades gubernamentales rindieran cuentas por sus injustificados actos represivos.

Las demandas que conectaban al movimiento estudiantil de 1968 con movimientos anteriores eran la de libertad a los presos políticos (desde los presos que habían participado en las luchas sindicales 1958-1959 en adelante) y la derogación del delito de disolución social, que había sido usado para encarcelar activistas y disidentes por motivos políticos. Las demandas de renuncia de los jefes policiacos, la abolición del cuerpo de granaderos, la indemnización de víctimas de la represión y la identificación de los responsables de la misma buscaban hacer valer los derechos constitucionales de reunión y manifestación pacífica y que el gobierno se hiciera responsable por su evidente abuso de poder y uso ilegítimo de la violencia. Los estudiantes trataron de ganarse el apoyo de la población de la Ciudad de México con éxito creciente. El movimiento fue brutalmente reprimido el 2 de octubre de 1968, con un saldo de varios cientos de estudiantes y observadores muertos en la Plaza de Tlatelolco. Muchos más fueron detenidos, trasladados al campo militar de la capital e incomunicados. La Cámara de Senadores, el líder de la CTM y el PPS apoyaron la intervención del ejército contra el mitin estudiantil que consideraban “subversivo” y provocado por “agentes extranjeros”. Después de largos juicios plagados de irregularidades, 68 personas fueron halladas culpables de incitación a la rebelión, sedición, daño en propiedad ajena, homicidio, posesión de armas y ataques a agentes de autoridad pública. Las sentencias fluctuaban entre 3 y 17 años de prisión (Guevara 1978; Poniatowska 1975; Stevens 1974).

Siguiendo la costumbre perversa observada con anterioridad para acabar con movimientos sociales independientes, el movimiento estudiantil de 1968, que pedía respeto a sus derechos constitucionales mediante protestas pacíficas y amparadas por la ley, fue brutalmente reprimido y su liderazgo acusado de iniciar la violencia y ser responsable de crímenes cometidos durante la represión por los agentes gubernamentales.

A pesar de que la masacre de Tlatelolco fue una cuenta más en el insoportable rosario de acciones represivas y abusos de autoridad que dejaban a la vista la completa desprotección de los derechos ciudadanos ante el autoritarismo y discrecionalidad gubernamental, la noche de Tlatelolco fue construida simbólicamen-

te como el parteaguas de la historia posrevolucionaria. La masacre, plenamente documentada por periodistas nacionales y extranjeros que se encontraban en el país en vísperas de la inauguración de los XIX Juegos Olímpicos, dañó irreparablemente la legitimidad del Estado posrevolucionario y se enajenó a intelectuales, profesores y varias generaciones de estudiantes universitarios, politécnicos y normalistas. La masacre de Tlatelolco se convirtió en el lugar común de los debates acerca de los medios y los objetivos del cambio social en México. Como resultado de estos debates, el ciclo de contención que apelaba al Estado revolucionario en busca del cumplimiento del programa de la revolución quedó clausurado y se abrió paulatinamente un nuevo ciclo que tenía como piso mínimo una inquebrantable identidad opositora, que haría cada vez más ineficaces los intentos gubernamentales de cooptar y corromper disidentes.

POR TODOS LOS CAMINOS, ABRIENDO VEREDAS

El gobierno del presidente Echeverría (1970-1976) intentó legitimar el régimen y reconciliarlo con los grupos populares mediante un discurso reformista y populista. Con la oferta de una “Apertura democrática” el Congreso abolió en 1970 el delito de disolución social y aprobó una amnistía para los presos políticos: dos de las demandas del movimiento estudiantil masacrado apenas unos meses atrás. También se aprobaron reformas menores a la legislación electoral y se abrieron espacios en el gobierno a una nueva generación de profesionistas. Sin embargo, ya para ese momento, muchas preparatorias, universidades, politécnicos y normales de maestros se habían convertido en el principal objetivo de los esfuerzos de una izquierda variopinta que buscaba influir en la educación, reclutar cuadros y participar en la movilización de grupos populares.³ El

³ Esto confirma el hallazgo de Klandermans y Oegema (1987) de que la educación no hace a los individuos más sensibles a problemas políticos o sociales aumentando linealmente su potencial de movilización, sino que muchos centros educativos están conectados con redes de organizaciones sociales y políticas que buscan difundir sus diagnósticos de los problemas, vender sus propuestas de solución y reclutar simpatizantes.

impresionante aumento en el número de estudiantes de nivel superior durante las décadas de los sesenta y setenta (Casillas 1987) amplió significativamente el acervo de individuos con disposición estructural para la movilización política (tiempo libre, horarios flexibles, pocas responsabilidades familiares, espacios de reunión libres, etc.). Las luchas por mayor participación de estudiantes y profesores en el gobierno de las universidades re-emergieron. En la Universidad de Puebla un movimiento universitario promovió un modelo de Universidad Pueblo: universidades públicas militantes, vinculadas de cerca con los movimientos de campesinos, obreros, vendedores ambulantes y pobladores urbanos. Su lema, “Por una educación crítica, científica y popular”, contenía tres calificativos a la educación que de manera inequívoca eran sinónimos de marxismo: como la educación era crítica debía ir entonces a la raíz de los problemas, orientarse al cambio estructural, y oponerse al reformismo que dejaba incólumes las estructuras; como era científica se contraponía a todo lo que pareciera “pensamiento burgués”; como era popular, hacía del pueblo el sujeto de la historia. Los estudiantes y maestros de la Universidad-Pueblo daban asesoría legal, servicios de salud y apoyo en actos de protesta a grupos populares movilizados. Sobre el cadáver del trabajo académico, varias universidades públicas (entre las que destacan las de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora y la de Chapingo) adoptaron el modelo de la Universidad-Pueblo. La participación estudiantil en organismos de gobierno “paritarios” daba el control de la Universidad-Pueblo a los grupos políticos que contaban con el voto de ese sector, el cual era asegurado con el uso inescrupuloso de métodos populistas y clientelistas, ofreciéndoles prestaciones (becas, comedores, dormitorios) y descuidando la calidad de la enseñanza y el desempeño académico de estudiantes y profesores. El voto paritario de los estudiantes creaba también incentivos para ampliar la matrícula, en especial de nivel medio superior, para asegurar el control de la política universitaria.

Una manifestación estudiantil pacífica fue brutalmente reprimida en las calles de la Ciudad de México el 10 de junio de 1971 por un grupo paramilitar que contaba con el apoyo de la policía capitalina, dejando un saldo de al menos 50 estudiantes muertos (Guevara 1988). Siguiendo la arraigada costumbre, las autoridades declinaron responsabilidad y atribuyeron el saldo trágico de la re-

presión a un enfrentamiento entre grupos estudiantiles rivales. El regente de la ciudad y el jefe de la policía renunciaron mostrando una división en las elites gubernamentales. Sin embargo, los hechos quedaron sin investigar y los responsables sin castigo. Este episodio, en plena “Apertura Democrática”, dio evidencia a la izquierda radical para confirmar que el Estado mexicano era un Estado burgués y que para asegurar su dominación de clase dependía cada vez más de la violencia abierta. Al mismo tiempo, la ausencia de respuestas del pueblo organizado a los abusos de las autoridades permitía la reiteración monótona de la represión y la continuación de la dominación de clase. Entonces, el diagnóstico seguía, para romper el ciclo movilización-criminalización de protestas-represión era necesario que los estudiantes y profesores conscientes establecieran vínculos permanentes con grupos populares agraviados. Esto se convirtió en la prioridad indiscutible de un creciente número de organizaciones de profesores y estudiantes radicalizados por la reiterada represión gubernamental que se ensañaba con grupos independientes. De ahí en adelante, esos grupos se plantearon salir del aislamiento mediante el establecimiento de vínculos estrechos con una base popular. Para unos grupos se trataba de formar nuevos partidos políticos independientes y de lograr cambios por la vía legal-institucional. Ése es el origen del PMT, del PST y de otras organizaciones y asociaciones políticas menores. Otros grupos más se dedicaron a “concientizar” a grupos populares y a contribuir a la democratización de sindicatos. Estas acciones se tradujeron en la “insurgencia sindical” de los años setenta y en el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP). Finalmente, otros grupos rechazaban por completo la política institucional debido a la desconfianza creada por la represión y criminalización de protestas populares y enfatizaban la necesidad de un cambio revolucionario, un cambio estructural que no quedara en meras reformas cosméticas. Desde la clandestinidad que los protegía de la represión se dieron a la tarea de, unos, construir la “base de masas” que eventualmente sería encabezada por el partido revolucionario, otros, de crear grupos guerrilleros que incendiarían la pradera.

De entre los grupos de izquierda que rechazaban la política institucional, los maoístas fueron los más exitosos en la construcción de una “base de masas”. Los grupos maoístas enviaron cuadros a colonias populares y comunidades rurales para “acompañar”

en sus luchas a los grupos agraviados y en el camino “concientizarlos” acerca de las causas de sus agravios. Pese a la retórica revolucionaria maoísta su intención de contribuir a la solución de problemas que afectaban a los focos de población agraviada los hacía evitar confrontaciones directas con las autoridades practicando, en cambio, una combinación astuta de movilización-negociación. Dos organizaciones maoístas compuestas por profesores y estudiantes universitarios radicalizados fueron las que mayor influencia tuvieron en la organización de grupos populares: Política Popular y la Organización Revolucionaria Compañero.

El grupo Política Popular fue formado alrededor de 1969-1970 por Adolfo Orive y otros profesores en la Escuela de Economía de la UNAM y del IPN. Orive era un ingeniero con estudios de posgrado en Economía y Filosofía en la Ecole Pratique des Hautes Etudes, de París, Francia, y Cambridge, Inglaterra (Cordera y Orive 1981). La posición de Orive como profesor le facilitó el contacto con activistas estudiantiles y con movimientos campesinos independientes. Poco después de su fundación, Política Popular se dividió: una parte se inclinaba por salir de la Ciudad de México y establecer relaciones permanentes con movimientos populares; otra se inclinaba por hacer de las universidades públicas la base principal de sus actividades políticas. La fracción que salió de la Ciudad de México estableció su base en Monterrey, Nuevo León. En 1973, Política Popular animó la invasión de terrenos donde se fundó la colonia “Tierra y Libertad”. En 1976, a raíz de un conflicto en el que la policía mató a seis colonos, Política Popular se dividió en dos: Línea de Masas y Línea Proletaria, esta última bajo el liderazgo de Orive (Bennett 1992; 1993; Bouchier 1988; Foweraker 1993).

La Organización Revolucionaria Compañero (ORC) se formó alrededor de 1968 como una organización clandestina que preparaba activistas y cuadros profesionales que eran enviados a diferentes regiones del país. La ORC y activistas estudiantiles de la escuela de Arquitectura de la UNAM fundaron el Frente Popular Independiente (FPI) en 1974. En 1977, el FPI impulsó la formación de organizaciones de colonos y estudiantiles. Representantes del FPI fueron enviados por todo el país a establecer vínculos con activistas y organizaciones populares de filiación maoísta (Enzástiga 1986). Como resultado se creó formalmente la Unión de Colonias Populares (UCP) en 1979, y el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) en 1981.

El ascenso de los frentes populares y coordinadoras en la década de los setenta, que sin lugar a dudas eran redes de organizaciones, estuvo íntimamente relacionado con la presencia de organizaciones de cuadros que mantenían comunicación entre sí (Barbosa 1984; Bouchier 1988). Estas organizaciones condenaban la participación política abierta de la izquierda. El golpe militar en Chile fue interpretado como el fracaso de la vía pacífica al socialismo. Los defensores de la participación política institucional eran considerados encaminadores de almas en una ruta destinada irremisiblemente a la perdición. Las elecciones eran una “farsa” y los partidos que participaban en ellas eran considerados “paleros” de las clases dominantes. Sin embargo, los maoístas no adoptaban posiciones vanguardistas, sino que se mantenían en contacto con las masas.

La “Apertura Democrática” mantuvo sin cambios el sistema de partidos. Sin embargo, las violaciones a los derechos humanos que dejaba a su paso la guerra sucia contra la guerrilla motivó la formación de las primeras organizaciones civiles dedicadas a la defensa de los derechos de los detenidos y desaparecidos.

LA IGLESIA CATÓLICA Y LAS ORGANIZACIONES LAICAS

El Concilio Vaticano Segundo (1961-1965) y el Segundo Consejo Episcopal de América Latina (1968) motivaron a numerosos sacerdotes y laicos a acompañar y apoyar movimientos populares que buscaban establecer el reino de Dios en la Tierra. Para ello se formaron Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) que, inspiradas en la teología de la liberación enviaron a numerosos miembros a vivir en colonias populares y zonas indígenas con la idea de compartir la miseria y sufrimiento del pueblo (Concha, Gary y Salas 1986). Como parte de esta misión religiosa, impulsaron la formación de cooperativas, de centros educativos, de información y análisis y promovieron prácticas comunitarias y democráticas (Núñez 1990). Con el tiempo algunos de ellos se convirtieron en líderes populares mientras que otros se unieron a partidos y organizaciones de izquierda. Una tendencia radical empezó a surgir entre sacerdotes cercanos a organizaciones estudiantiles y sindicales (De la Rosa 1985). En esos años se formaron numerosos centros de reflexión

teológica y organizaciones civiles que, inspirados en la doctrina social de la iglesia, prestaban servicios profesionales y técnicos a grupos populares.

RELACIONES ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO SOCIAL-PARTIDOS POLÍTICOS

La “Reforma Política” promovida por el gobierno de José López Portillo (1976-1982) abrió la puerta del sistema de partidos a la oposición independiente. La nueva legislación electoral (la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, LFOPPE) facilitó el registro del PCM, el PDM y el PST en 1979. Con ello grupos disidentes pudieron participar en una arena electoral controlada por el gobierno y acceder a la Cámara de Diputados como parte de un Poder Legislativo bicameral subordinado a un Poder Ejecutivo unipersonal. Pese a sus limitaciones, la LFOPPE inauguró un lento y errático proceso de reformismo en las instituciones representativas y en las electorales que tendió a nivelar la arena de competencia electoral y a proteger los derechos ciudadanos frente a abusos de autoridades gubernamentales.

La Reforma Política tuvo la consecuencia no prevista de redefinir las relaciones entre partidos y organizaciones sociales ya que para sostener las actividades y presentar los candidatos que exigía el intenso calendario electoral los partidos políticos drenaron de cuadros al sector de movimientos sociales y los trasladaron al sector de la política institucional. Dado que los partidos debían ser nacionales por ley, tenían poderosos incentivos para buscar alianzas con movimientos y grupos locales. Asimismo, los movimientos locales tenían incentivos para aliarse o al menos “pedir prestado el registro” de los partidos políticos que les daban acceso a los puestos de elección popular, a los medios de difusión, y al debate regional y eventualmente al nacional. Así, por ejemplo, una alianza entre la COCEI y el PSUM ganó el municipio de Juchitán, Oaxaca en 1983. Una alianza entre el Frente Cívico Potosino, el PAN y el PDM ganó el municipio de la capital de San Luis Potosí en el mismo año. Coaliciones semejantes se formaron en Morelos, Oaxaca, Guerrero y Aguascalientes (López Monjardín 1986). Donde el voto no era respetado se formaron coaliciones entre partidos y organizaciones

sociales para protestar contra el fraude. Estas acciones fortalecieron y ampliaron las redes de activistas, organizaciones y partidos que a cuentagotas y con enormes esfuerzos empezaron a ganar municipios y tener representación en cabildos y legislaturas tanto locales como en la federal.

El registro del PCM hacía más notorio el aislamiento y aumentaba las amenazas de represión que pendían sobre las organizaciones de cuadros que desarrollaban en la clandestinidad actividades legales, pero no toleradas. Grupos que se encontraban a la izquierda del PCM consideraron que la “Reforma Política” era una maniobra del gobierno para distraer a la izquierda revolucionaria de su trabajo de masas. En consecuencia mantuvieron firme su decisión de no participar en elecciones. Como fuera, las condiciones políticas del país habían cambiado y estos grupos decidieron contrarrestar su aislamiento mediante la formación de frentes populares. Así, a principios de 1978, la mayoría de las organizaciones de cuadros de filiación maoísta confluyeron en la Coordinadora Línea de Masas (COLIMA), en la que compartían el liderazgo Política Popular y la Organización Revolucionaria Compañero. Por acuerdo de la COLIMA se crearon dos coordinadoras nacionales populares, la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), que agrupaba organizaciones campesinas independientes y la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), que agrupaba organizaciones de colonos (Bouchier 1988). Otras organizaciones de cuadros con trayectorias paralelas a la de las organizaciones citadas aquí formaron la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación dentro del SNTE y el Frente Nacional Contra la Represión.

Estas confluencias y reagrupamientos de contingentes ligados al movimiento popular independiente se tradujeron en la formación de una izquierda más moderada y menos ideológica. El PSUM reemplazó al PCM en 1981 y el PMS reemplazó a aquél en 1987. En la izquierda radical, entretanto, se formaron también coaliciones como la Unión Nacional de la Izquierda Revolucionaria (UNIR) en 1985 y la Federación de Partidos de la Izquierda Revolucionaria en 1987.

El gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988) adoptó medidas de política económica que representaron el final del desarrollo nacionalista y proteccionista que cada vez con mayores dificultades y limitaciones había seguido México. El gobierno de De la Madrid

liberó el comercio internacional, redujo los salarios reales, canceló subsidios al consumo y redujo el gasto social. Las organizaciones populares no tardaron en mostrar su descontento con estas políticas económicas. La CNPA, la CONAMUP y el CNTE se unieron en el Frente Nacional en Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía (FNDESCAC). Este frente junto con el Consejo Nacional en Defensa de la Economía Popular (CNDEP) formó la Asamblea Nacional Obrera Campesina y Popular (ANOCP). Esta última convocó a un paro cívico nacional que se observó principalmente en las colonias populares ligadas a la CONAMUP. El segundo paro cívico nacional de 1984 tuvo alcances menores aun. De ahí en adelante, los movimientos populares fueron sistemáticamente hostigados y las protestas contra la carestía y la austeridad perdieron su impulso mientras que las actividades de protesta vinculada con procesos electorales aumentaron notablemente (Cadena-Roa 1988).

CONFLUENCIAS A PARTIR DE LAS ELECCIONES

La preparación secreta de la nacionalización de la banca y su anuncio en el último informe presidencial de José López Portillo, el 1 de septiembre de 1982, representó para las elites económicas la comprobación de que la concentración de poder en el presidente de la República dejaba en la indefensión aun a los sectores líderes de la comunidad empresarial. De diferentes maneras, la represión a movimientos campesinos y obreros en los años cuarenta y cincuenta, la masacre de 1968, la de 1971, los asesinatos de campesinos durante las tomas de tierras de los setenta, la guerra sucia contra la guerrilla, la expropiación de tierras en Sinaloa y Sonora en 1976 y la nacionalización de la banca de 1982 mostraron dramáticamente a diferentes sectores sociales su falta de protección frente al poder arbitrario del presidente y sus colaboradores que podían tomar decisiones unilaterales, sin estar obligados a consultar ni rendir cuentas a nadie, decisiones que afectaban la vida, la integridad física, la libertad y la propiedad de ciudadanos que no tenían a quién recurrir en defensa de sus derechos.

Después de la nacionalización de la banca, grupos de elite excluidos de la “familia revolucionaria”, entre las que destacaban la Iglesia Católica, sectores empresariales y grupos de clase media,

empezaron a apoyar de manera más decidida al PAN. Una nueva generación radical de PANistas, algunos de los cuales habían sido afectados personalmente por las medidas erráticas y populistas de los presidentes Echeverría y López Portillo, adquirieron más influencia en el PAN. Se trataba de una generación de menos dispuesta a negociar resultados electorales con el gobierno, más confrontacional y decidida a usar métodos de desobediencia civil y tácticas contenciosas cuando fuera necesario. En parte por los costos de la crisis y las políticas económicas neoliberales y en parte también por la renovada energía que inyectaba esta nueva generación al PAN, en poco tiempo se registró un notable crecimiento en su fuerza electoral. Junto con una mayor captación de voto opositor destacaba su decisión de defender el voto lo que se tradujo en un número creciente de protestas violentas contra el fraude electoral. La violencia hizo erupción en varios casos (Cadena-Roa 1988). Así, mediante tácticas no-institucionales, coaliciones de partidos y movimientos locales exigían la aplicación escrupulosa de las reglas de la política institucional a un gobierno autoritario.

El creciente apoyo que recibió el PAN de sectores de elite (empresarios, jerarquía eclesiástica, sectores medios) le ayudó a ganar los principales municipios de Chihuahua en las elecciones de 1983 y aumentar su voto en las elecciones intermedias de 1985. Era de preverse, en consecuencia, que la elección de gobernador de 1986 sería extraordinariamente competida. Ante estos pronósticos, el Congreso del estado, dominado por el PRI, introdujo una serie de reformas a la legislación electoral que hacían más difícil la vigilancia de las elecciones y facilitaban la preparación y desarrollo del fraude. Los alcaldes PANistas de Ciudad Juárez y Parral hicieron una huelga de hambre contra las reformas y el fraude electoral en ciernes. A estas acciones se sumaron actos de desobediencia civil, bloqueo de puentes internacionales, una marcha a la Ciudad de México, condenas al fraude por parte del arzobispo y varios obispos. Campesinos, maestros, el PSUM, el PMT y CEBS formaron el Movimiento Democrático Electoral (MDE). Estas protestas atrajeron la atención de los medios de comunicación nacionales y extranjeros. Una vez consumado el fraude, la Iglesia anunció la suspensión de los servicios de culto, la misma medida que precipitará la guerra cristera en 1926. Sólo la intervención del Papa sofocó las amenazas de la Iglesia (Presidencia 1987). El secretario de

Gobernación, Manuel Bartlett, justificó el fraude como “patriótico” por haber sido realizado en contra de una coalición conservadora encabezada por el PAN. Con ello dejaba en claro la decisión de continuar la exclusión de esos sectores de elite del ejercicio del poder hasta entonces reservado a la “familia revolucionaria”. En septiembre de 1986 esta situación de flagrante abuso de autoridad e ilegalidad llevó a la formación del “Foro Nacional por el Sufragio Efectivo”, red en la que participaron más de 500 organizaciones y los principales partidos de oposición (PAN, PSUM, PMT, PRT).

Además de sostener estas protestas contra el fraude, el PAN buscó aliados externos y presentó una queja formal ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) contra las autoridades mexicanas por violaciones a los derechos humanos y políticos en las elecciones de Chihuahua y Durango en 1986. Después de una investigación que demoró varios años, la Comisión encontró que las leyes mexicanas no protegían los derechos ciudadanos y recomendó al gobierno mexicano que tomara medidas para proteger los derechos y libertades reconocidas en los tratados internacionales firmados por México (Acosta y Castañeda 1994). Tres semanas después de que la CIDH hiciera públicas sus recomendaciones, el gobierno de Salinas (1988-1994) creó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Estos eventos dieron a los partidos de oposición un importante aliado internacional y mayor efectividad al nuevo “marco de análisis” que consideraba a los derechos políticos (y en particular la lucha contra el fraude) como parte de los derechos humanos fundamentales.

LAS MOVILIZACIONES POST-SISMOS DE 1985 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

La respuesta social ante los desastros gubernamentales para enfrentar las tareas más urgentes frente a los daños causados por los sismos de 1985, dejó al descubierto un tupido tejido organizacional en varias colonias afectadas. Desde antes de que ocurrieran los sismos, los vecinos de varias colonias de la capital estaban organizadas con fines diversos, evitar desalojos, introducir servicios, etc. En algunas de las colonias afectadas vivían activistas del movimien-

to sindical y militantes de organizaciones políticas. Muchos de ellos participaron en las acciones de rescate y socorro a los damnificados ampliando con ello las relaciones directas entre los vecinos lo que facilitaría la formación de las organizaciones de damnificados que negociaron con el gobierno la reconstrucción de las viviendas dañadas y destruidas. Una vez que las demandas de los damnificados fueron satisfechas, un sector de la Coordinadora Única de Damnificados (CUD) decidió no desmovilizarse. Esto coincidió con la convocatoria gubernamental a reformar el gobierno del Distrito Federal que habría de traducirse en la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), elegida en 1988 por vez primera. La formación del FDN y más tarde del PRD facilitó el tránsito de una parte del movimiento de damnificados (aglutinado en la Asamblea de Barrios) del sector de los movimientos sociales al sector de la política institucional.

La amenaza de que las políticas de ajuste estructural pudieran profundizarse llevó a una escisión en las elites políticas por la designación del candidato del PRI para la presidencia de la República para las elecciones de 1988. Un sector del PRI, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, formó la Corriente Democrática (CD), para influir en la selección del candidato presidencial priísta y cambiar el rumbo de la política económica. En particular, esta segunda demanda los hizo una opción atractiva para las numerosas organizaciones populares que habían estado luchando sin éxito contra las políticas neoliberales. Cuando el PRI “destapó” a su candidato, la CD se separó del PRI y Cárdenas inició una campaña por la presidencia que provocaría escisiones y reacomodos en el sistema de partidos de los que sólo quedaría a salvo el PAN, y establecería alianzas con movimientos sociales independientes dispuestos a apoyar su candidatura a través del Frente Democrático Nacional (FDN), la coalición de partidos opositores y movimientos independientes más importante en la historia reciente.

A pesar de denuncias de fraude y múltiples impugnaciones, Carlos Salinas fue declarado ganador de las elecciones. Una vez que tomó posesión, su gobierno resolvió acercarse más al PAN y respetar sus victorias electorales cuando ocurrieran y hostigar sin tregua a la coalición cardenista. Mediante recursos del PRONASOL intentó recobrar el apoyo popular llevando recursos incluso a sec-

tores no priístas, creando tensión entre las organizaciones populares y la dirigencia cardenista que se negaba a reconocer al presidente en funciones. En 1989 se firmaron los primeros “acuerdos de concertación” entre el gobierno y docenas de organizaciones populares para recibir fondos del PRONASOL que serían usados para atender demandas de la población como caminos, escuelas, agua potable, alcantarillado (Presidencia 1994). El FDN no pudo resistir estas tensiones de una sola pieza. Cuando se inició la conversión del frente amplio al partido político, varios grupos que habían sido parte del FDN no se incorporaron al partido. Así, el PFCRN, el PPS y el PARM conservaron su registro y las organizaciones populares con linaje maoísta formaron en 1990 el Partido del Trabajo (PT). La coalición cardenista formada en 1988 no se supo consolidar como interlocutor de una transición pactada a un régimen plenamente democrático y dejó al PAN como el principal beneficiario del descalabro priísta de 1988.

Las recomendaciones de la CIDH en relación con las elecciones de Chihuahua y Durango de 1986, aunado a la frustración por el fraude electoral de 1988, animaron la formación de numerosas organizaciones dedicadas a observar los procesos electorales. Al principio sus promotores eran principalmente miembros y simpatizantes de partidos de oposición que creían que bastaría con elecciones libres, limpias e imparciales para sacar al PRI del gobierno. Más adelante, ciudadanos sin vínculos partidarios se unieron a las tareas de observación electoral.

En las elecciones intermedias de 1991 el PRI recuperó parte del terreno perdido en la Cámara de Diputados, pero irregularidades en las elecciones de Guanajuato y San Luis Potosí provocaron protestas masivas. En Guanajuato el gobernador electo del PRI renunció antes de tomar posesión del cargo. En San Luis Potosí la coalición formada por el PAN, PRD, PDM y el Frente Cívico Potosino organizaron protestas populares contra el fraude que llevaron a la renuncia del gobernador a dos semanas de haber tomado posesión. Las protestas contra el fraude electoral en Michoacán orillaron a la renuncia del gobernador. Las renunciaciones de un gobernador electo y de dos gobernadores en funciones en medio de protestas contra las elecciones fraudulentas muestran la fuerza que habían adquirido en algunos estados las coaliciones entre partidos y movimientos populares.

El pésimo historial del gobierno de Salinas en materia electoral (16 gobernadores interinos designados durante su sexenio, varios de ellos para apaciguar protestas populares), la violencia política al más alto nivel y la rebelión zapatista crearon un ambiente de inseguridad y desconfianza que hicieron impostergable la organización de elecciones creíbles. La alternativa era una elección controvertida y escenarios de protestas populares, renunciadas, interinatos, represión e ingobernabilidad. Así, el gobierno de Salinas se embarcó en la tercera reforma electoral del sexenio. La preocupación central era la imparcialidad de las autoridades encargadas de organizar las elecciones. En estas condiciones se introdujo la figura de los Consejeros Ciudadanos en el IFE.

El conflicto zapatista en Chiapas y la observación electoral de 1994 mostraron la presencia de numerosas OCS con grandes afinidades dispuestas a formar redes coyunturales. Cientos de ellas se encargaron de la seguridad de los delegados zapatistas en las negociaciones de paz en Chiapas y crearon dos redes, la Coordinación de Organismos No Gubernamentales por la Paz en Chiapas (CONPAZ) y el Espacio Civil por la Paz (ESPAZ). Numerosas OCS en todo el país colaboraron en la vigilancia ciudadana de las elecciones federales de 1994 coordinada por Alianza Cívica. Cada una de estas redes contó con la participación voluntaria de cientos de ciudadanos. La Convención Nacional Democrática convocada por el EZLN, en el corazón de la selva Lacandona, reunió a miles de personas (Presidencia 1994); en la elección federal de 1994 participaron otros tantos observadores (Pozas 1997).

¿QUÉ HAY DE NUEVO?

Como hemos visto, en México existe una larga experiencia de formación de movimientos, frentes, coaliciones, coordinadoras, alianzas, asambleas, redes y otras denominaciones que se dan a las organizaciones paraguas, bajo las cuales diferentes agrupaciones colaboran en torno a objetivos comunes manteniendo su independencia organizativa. Entonces, volviendo a nuestra pregunta inicial, ¿qué hay de nuevo en las redes más recientes?

La forma predominante de establecer alianzas entre las organizaciones hasta aquí mencionadas partía del reconocimiento de

objetivos comunes pero frecuentemente la coordinación estaba centralizada, se demandaba lealtad a ciertos postulados ideológicos y se exigían coincidencias no sólo en aspectos tácticos sino también en los objetivos estratégicos. Los principios que definían las relaciones entre las organizaciones participantes eran corporativistas (entre las “oficiales”), leninistas o maoístas (entre las “revolucionarias”). De acuerdo con los primeros, las organizaciones eran integradas en un sistema de intermediación política que implicaba sumisión al Estado y a su partido. En relación con los segundos, las organizaciones eran subordinadas a una dirección política, partido o vanguardia. Las centrales de obreros, campesinos y del sector popular del PRI ilustran las formas corporativas de vinculación que suprimían la autonomía de las organizaciones, que eran usadas como base de apoyo y legitimación del Estado. La CONAMUP, que agrupaba a organizaciones del movimiento urbano popular de linaje maoísta, no a otras, ilustra las relaciones entre organizaciones pertenecientes a redes opositoras. En ambos casos, las relaciones entre las organizaciones eran jerárquicas y la toma de decisiones centralizada, subordinada a consideraciones ideológicas, lo mismo que la participación electoral. El comportamiento desviado en relación con los principios de las organizaciones políticas acarrearba sanciones que podían incluir la expulsión. Los viejos modelos corporativistas y marxistas conducían a disputas por la pureza ideológica, la caracterización de la coyuntura y la línea política correcta.

Estas redes agrupaban a sus afines. Las nuevas redes son más amplias y diversas. Están integradas por grupos dispersos, con diferentes dimensiones, agendas y dinámicas propias que colaboran en torno a campañas conjuntas sobre temas puntuales, sin una dirección central a la que se encuentren subordinadas jerárquicamente. Las organizaciones participan en redes sobre la base de relaciones de confianza y de respeto a su autonomía y pluralidad ideológica, con lo que pueden, cuando pueden y hasta donde quieren. La participación en la red no implica que suspendan sus actividades habituales, toda vez que comprometen una parte limitada de sus recursos en las actividades conjuntas. Los grupos que participan en la red mantienen sus agendas propias y una vez que concluyen las campañas conjuntas vuelven a sus actividades regulares sin menoscabo de su autonomía o de que más adelante vuelvan a colaborar en alguna otra campaña. No hay un liderazgo central, con capacidad

de dar órdenes a las organizaciones participantes. El liderazgo es compartido o descentralizado a diversos niveles de la red lo que permite gran flexibilidad y adecuaciones rápidas en torno de objetivos, tácticas y frentes de lucha. No disponen de sanciones para los defectores y los compromisos suelen ser muy laxos. Buscan objetivos no controvertidos capaces de animar alianzas muy amplias (democracia, derechos humanos, paz,...) a diferencia de otros objetivos que convocan apoyo más limitado. Así, hemos pasado de pocas organizaciones que buscaban conquistar el poder del Estado, a muchas autolimitadas al plano civil; de pocas que buscaban la destrucción del Estado, a muchas que buscan nuevas formas de participación así como establecer contrapesos ciudadanos y mecanismos de rendición de cuentas; de pocas que querían resolver de raíz (pero a largo plazo) todos los problemas, a muchas que quieren resolver este o aquel problema concreto en el corto plazo; de muchas que usaban formas de presión y protesta, a cada vez más que las combinan con la participación en el diseño y ejecución de políticas públicas.

Las ROCs no solamente movilizan a organizaciones nacionales en campañas puntuales, sino que llegan a establecer vínculos estrechos con organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, organismos multilaterales y grupos filantrópicos localizados en el extranjero que, llegado el momento, son capaces de movilizar recursos y presionar a los gobiernos de sus países, para que comiencen al gobierno mexicano a atender las demandas planteadas por grupos vinculados a la red.

Las redes actuales funcionan sobre la base de relaciones horizontales (o *planas*) de colaboración y participación voluntarias. Ahí está la novedad: se trata de nuevas formas de cooperación horizontal entre organizaciones autónomas, que se mantienen en el plano civil, sin relaciones jerárquicas, mando centralizado (de un partido político o de una “vanguardia”), “línea política correcta”, ni comisarios de la pureza ideológica. Intentos de fusionar organizaciones sociales y políticas o de instrumentalizar aquéllas como brazos o bases sociales de proyectos políticos que buscan conquistar el poder del Estado no prosperan. Los coordinadores de la red tienen tareas específicas, como prestar servicios a las organizaciones miembro, facilitarles recursos e información, actuar como sus promotores y voceros, representarlas ante oponentes y ampliar los vínculos con organizaciones afines y simpatizantes del país y del extranjero.

A través de estas redes se elaboran y diseminan diagnósticos de la situación, se atribuye responsabilidad a determinados agentes o políticas de los males que aquejan a sus miembros, se proponen políticas alternativas y acciones concertadas para remediar esos males.

La autonomía y autolimitación en la que descansan las redes actuales no implica posiciones antipartido ni contrarias a la participación electoral. Ciertamente, la conquista del poder del Estado no está entre los objetivos de las ROCs pero eso no significa que las redes estén al margen del debate público. Participan en él, pero con una perspectiva civil, concentrada en la defensa y ampliación de los derechos ciudadanos y en la reorientación de las políticas públicas a favor de las mayorías. Las OCs participan en política electoral, no a favor de determinados partidos, sino como ciudadanos organizados para la solución de problemas puntuales. Las OCs convocan a participar en las elecciones pero no a favor de este o aquel partido, sino estableciendo compromisos con los candidatos que se presten a ello, y difundiendo entre el electorado los nombres de quienes se han comprometido con la plataforma reivindicada por las ROCs (al respecto véanse los trabajos de Reygadas y Alonso en este volumen). En este sentido, las redes no son nuevas, la manera como se relacionan sus partes sí lo es.

La formación de organizaciones del movimiento social que lograban mantener su independencia de las redes clientelares del PRI empezó lentamente en los años cuarenta en el movimiento campesino y se extendió después al movimiento obrero. De ahí, a través del sistema de educación pública se difundió y amplió considerablemente sus alcances. La formación de redes de activistas y de organizaciones autónomas conectadas con focos de población agraviada tuvo un auge notable en los años sesenta y era ya robusta en los años setenta. Actualmente, las redes corporativas no han desaparecido pero indudablemente han sido debilitadas sin remedio por la competencia electoral y la privatización del sector público que limita las posibilidades de mantener viejas relaciones de intercambio político.

La izquierda construyó en los años sesenta una “base de masas” y diversos grupos opositores fundaron partidos independientes. Las protestas populares contra el fraude electoral revelaron la capacidad de movilización por el sufragio efectivo y por la defensa de derechos ciudadanos amparados en la Constitución. El esque-

ma de “lucha de clases” fue reemplazado por otro en el que la protección de derechos ciudadanos universales ante acciones arbitrarias de los gobernantes se convirtió en la prioridad. Los frentes de organizaciones sociales, el avance electoral del PAN a partir de 1983, la formación de coaliciones multipartidarias, de coaliciones entre partidos y movimientos sociales, y el paso de activistas del sector del movimiento social al sector de la política institucional, contribuyeron a demostrar la efectividad de combinar tácticas de política rutinaria con tácticas de política contenciosa para lograr la aplicación uniforme de la ley y el respeto de los derechos ciudadanos. Estos procesos fortalecieron los vínculos entre redes de organizaciones sociales autónomas y partidos independientes desechando relaciones corporativas e integrando grupos autolimitados a la actividad civil, en actividades públicas no estatales.